

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Rectifícase parcialmente el Art. 3º del Decreto GJ y DH. Nº 2306/20, en lo que respecta a la imputación presupuestaria, donde dice: 5.8.6, debe decir: 5.76.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:50:08

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*